

BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 001-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE ESPECIALISTA DE COSTOS

APROBADO MEDIANTE:

➤ RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



CHAVEZ WALTER RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:18:23 -05:00



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:44:00 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:01:44 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 001-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 001- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 001 -2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- **5.6.** Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - Un (01) Especialista de costos para la Oficina de Contabilidad, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0019	Especialista de Costos	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Contabilidad	Gerencia de Administración y Finanzas	А3	S/ 1,416.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

CONVOCATORIA:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE							
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG							
	CONVOCATORIA									
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.							
3	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante							
	SELECCIÓN									
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos							
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH							
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos							
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.							
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos							
9	PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.							
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL C	ONTRATO								
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	O.RR.HH.							



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Curricular
- > Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	·

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 1) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1,2, y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com , y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°001- 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- a) Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- c) Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- **d)** Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:
 - Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación
 - De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
 - Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.



VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

PUNTAJE FINAL									
	Pι	INTAJE POR ETAPAS	i		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL		
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final		

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- 8.1. El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.



Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: ESPECIALISTA DE COSTOS - PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de ESPECIALISTA DE COSTOS.

2. UBICACIÓN:

Oficina de Contabilidad de EMAPA SAN MARTIN S.A., sito en el Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto

3. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

CARGO ESTRUCTURAL	Especialista de Costos		
SIGLA	SP-ES		
CLASIFICACION	Servidor Público – Especialista		
CÓDIGO	EPS0019		
CATEGORÍA O NIVEL	A3		

4. <u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:</u>

FUNCIONES:

- 1. Proponer y ejecutar las actividades para el registro de los costos de proyectos y obras, así como los costos operacionales, comerciales y de gestión.
- 2. Ejecutar la actualización de los centros de costos de acuerdo con la Estructura Orgánica de la Empresa.
- 3. Elaborar los comprobantes diarios de amortización de intangibles, cobranza dudosa, mandatos judiciales y cargas financieras de la empresa.
- 4. Ejecutar el Control de Ingresos y de Gastos efectuados, así como el control de las provisiones del ejercicio contable, reportándolo de manera mensual.
- 5. Supervisar y asesorar a los demás órganos de la empresa en la utilización de los procedimientos que permitan una adecuada recolección, registro y determinación de costos.
- 6. Ejecutar y presentar a su Jefe inmediato los informes de evaluación del comportamiento de los costos unitarios por ámbito de gestión, por línea de producción y por área de comercialización, determinando los márgenes de contribución por cada administración.
- 7. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 8. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa.



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- b) Grado /Situación académica: Bachiller en la carrera de Contabilidad.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Dos (02) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de analista o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

Programa de Especialización y/o Diplomado y/o Curso en Contabilidad Pública, y/o Gubernamental y/o Finanzas del sector Público y/o Tributación Empresarial y/o Planeamiento y Control Financiera y/o en materias afines a las Funciones del puesto a desempeñar.

2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Conocimiento en Planilla electrónica – PDT, T- Resgistro SUNAT y/o Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.

3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico.

Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,416.00 (MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-3.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por la Jefe (a) de la Oficina de Contabilidad de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez N° 900 – Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

						C	digo del Trabajac	or			
			Anex	to 2: RESU	MEN CURRIC	ULAR					
Cargo actual			Organo		Unidad O	rgánica	Fecha de Ir	greso	Fecha de reing	greso	
Cargo al que postula			Organo			Unidad					
Ourgo ar que postura			Organo			Onidad		1			
]			
DATOS PERSONALES											
Apellido patemo		Apell	ido materno				Nombre	S			
DNI / C.E		Fecha	de nacimiento	•	Prof	esion u ocupació	1	Especialidad	Cole	giatura N°	
	Domicili	lio			Distrito		Provincia		Departa	mento	
	Domini				Diotito		TTOTHTOIL		Doparta	monto	
Casa() Depart	Vivi tamento () F	ienda Propia () Alquila	ada () Otro	s()	Licencia de C	onducir N°	Clase y Cat	egoría	Vigente ha	sta	
47 7											
Estado civil	N° Par	rtida de Matrimonio		l° escritura pública conocimiento de l	a o resolución de a unión de hecho.		Teléfono casa	:			
							Teléfono celular				
Correo	electrónico pers	sonal		l	Persona c Apelidos y Nombres	on quien comuni:	arse en caso de i	mergencia			
Autorizo se me notifique a	a trav és del corre	eo electrónico indicado)	•	Teléfono de emergencia	1 :					
			Discapac		Teléfono de emergenci	a 2 :					
SI NO	N°	Res. CONADIS			Tipo de Disca	pacidad (detallar)					
Colegio profesio	inal	N° Cole	giatura	Habilitado	? Fecha lii	mite					
OATOS FAMILIARES yuge, conviviente, padres, hijos,	madre, padre										
Parentesto A lyuge	Apellidos y nomi	bres	Edad	Sexo	Ocupación: tra	abajo - estudios	Fec	na Nac.	DNI	EsSalud	
viviente											
Parentesto A dre	Apellidos y nomi	bres	Edad	Sexo	Ocupación: tra	abajo - estudios	_	¿Su cóny uge o co	rwiviente e hijos tán asegurados		
ire								en EsSalud? (re			
ESTUDIOS Y FORMACION											
Estudios de formació Primaria	n			Institució	n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	Folio
Secundaria											
Técnico Superior Técnico											
Universitaria											
ESTUDIOS DE POST GRADO				Institució							Folio
Estudios de Post-grac	.0										
					n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	FOIIO
·					n		Inicio	Fin	Nivel a	licanzado	FOIIO
CAPACITACIÓN (Talleres, Sen	ninarios, Confer	rencias, Cursos, e	tc.)		n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	FOIIO
CAPACITACIÓN (Talleres, Sen Descripción	ninarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)	Institució			Inicio	Fin	Nivel a	de horas	Folio
	ninarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confer	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confe	irencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
	ninarios, Confee	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
	minarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	minarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
Descripción .	minarios, Confe	orencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
Descripción .	minarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)						Total		
Descripción .	minarios, Confe	cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción .	minarios, Confe	rencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción .	minarios, Confe	verencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción	minarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa				Institución Cargo	n	way infection					Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa		ntes preguntas est	án dirigidas a	Institución Cargo	n	omas judiciales			Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL				Cargo	ne o ha terido proble		Inicio				Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresi ANTECEDENTES PERSONAL julia antecedentes policiales?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL ANTECEDENTES PERSONAL gistra antecedentes podiciáre?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL ANTECEDENTES PERSONAL gistra antecedentes judiciales / gistra antecedentes portulas /		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL antecedentes policiales? egistra antecedentes pudiciales?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso ANTECEDENTES PERSONAL egistra antecedentes policiales? egistra antecedentes purciales? egistra antecedentes perales? CLARACIÓN JURADA:	LES: Las siguier	ntes preguntas est Si	án dirigidas a	Cargo	ne o ha tesido proble ¿Registra irhabiltación	administrativa o ju uión abierta en el N	Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin	Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empress ANTECEDENTES PERSONAL egistra anlecedertes policiales? egistra anlecedertes judiciales? egistra anlecedertes pudiciales? CLARACIÓN JURADA:	LES: Las siguier	rites preguntas est. SI	án dirigidas a NO	Cargo Cargo La conocer si tie	ne o ha terido proble Registra irhabitación Courria con investigae	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respon	Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida; y a	Motivo SI Lincipola de que se	de salida NO an investigados	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor ntrato vigente con. PA SAN MARTIN	Inicio Inicio	Fin Fin ción remtida: y a del Estado, bajo divisco consigneda:	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor ntrato vigente con. PA SAN MARTIN	Inicio Inicio	Fin Fin ción remtida: y a del Estado, bajo divisco consigneda:	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL egistra antecedertes judiciales? egistra antecedertes judiciales? CLARACIÓN JURADA:	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso ANTECEDENTES PERSONAL Sigistra antecedentes policiates? pagistra antecedentes judiciates? gistra antecedentes prenales? CLARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institutód y Empreso ANTECEDENTES PERSONAL galitra antecedentes policiales? galitra antecedentes policiales? galitra antecedentes judiciales? galitra antecedentes j	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA						
CONVOCATORIAN							
PUESTO:							
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	NTE						
Apellidos y nombres							
Domicilio							
Distrito	Provincia Departamen	to					
Tipo de documento de identidad	N° RUG	:					
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado o	ivil					
Teléfono	Correo electrónico						
Marcar con una equis (x)							
	olegio sional(*)	N° Registro					
(*) De a	cuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS						
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	LANTE: Marcar con una equis (x)						
Con discapacidad		ta calificado					
SI NO	SI NO SI	NO					
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS						
	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puest	o convocado, como son:					
REQUISITOS	DETALLE	5 55111 55445, 551115 55111					
Formación Académica, Grado	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria, post grado, de acuerdo a lo						
académico y/o Nivel de Estudios	requerido en las bases del proceso	a la requerida en las hases del					
Conocimientos para el puesto y/o	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de bases del proceso						
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requis a las bases del proceso	sito de experiencia de acuerdo					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requ a las bases del proceso	uisitos adicionales, de acuerdo					
NOTA:	a no sacco do proceso						
El postulante que declare el cumplimiento APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningur le evaluación. le algun requisito o dato será considerado "NO APTO" , y no será cons						
Declaro que la información proporcionada	Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente convocatoria. Me someto a las verificaciones que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley						
Fecha, de	de 20						

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^o	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identific	ado(a) con DNI					
N.º	, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO						
lo siguiente:							
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de covinculoconyugal, de convivencia o unión de hecho EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad o puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Hum Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	con personal de confianza de la EPS le organización a la que corresponde el					
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de co vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad o puesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Hum Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	o con personal de confianza de la EPS le organización a la que corresponde el					
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:						
de afinidad, co	la persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.						
afinidad, cony	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.						
consanguinida	rentesco con la persona hasta el cuarto grado de ad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.						
Doy fe de lo dec	larado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.						
Tarapoto,	de						
		ma:					
		ellidos y Nombres: N.I. :					
	D.i	N.I					



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 002-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE ESPECIALISTA DE TESORERÍA

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Firmado digitalmente por SERVAN RAMIREZ NAYILLA VANESS RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:39:25 -05:00



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:45:13 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:02:02 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 002-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 002- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 002-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Especialista de Tesorería para la Oficina de Finanzas, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0021	Especialista de Tesorería	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Finanzas	Gerencia de Administración y Finanzas	A3	S/ 1,416.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG
	CONVOCATORIA		
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.
	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante
	SELECCIÓN		
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL C		
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	O.RR.HH.



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2, y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N° 002- 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- a) Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- c) Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaie final.
- d) Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

PUNTAJE FINAL							
PUNTAJE POR ETAPAS					PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: ESPECIALISTA DE TESORERÍA - PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de **ESPECIALISTA DE TESORERÍA**.

2. <u>UBICACIÓN:</u>

Oficina de Contabilidad de EMAPA SAN MARTIN S.A., sito en el Jr. Federico Sánchez № 900 − Tarapoto

3. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

CARGO ESTRUCTURAL	Especialista de Tesorería		
SIGLA	SP-ES		
CLASIFICACION	Servidor Público – Especialista		
CÓDIGO	EPS0021		
CATEGORÍA O NIVEL	A3		

4. <u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:</u>

FUNCIONES:

- 1. Gestionar y reportar el movimiento operativo del efectivo y de las cuentas corrientes de la empresa.
- 2. Efectuar la reposición de los fondos fijos a las áreas correspondientes, supervisando su uso.
- 3. Participar en la programación de pagos de obligaciones, cumpliendo su ejecución, asimismo informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier situación imprevista.
- 4. Recepcionar, revisar y tramitar la documentación para el pago de obligaciones, teniendo en cuenta los Dispositivos Legales (de presupuesto, tesorería, tributos y otros) vigentes y las Normas Internas de la empresa.
- 5. Custodiar y controlar los cheques de las diferentes cuentas corrientes de la Empresa.
- 6. Ejecutar y custodiar la documentación requerida para los pagos por endeudamiento interno y externo de la empresa.
- Ejecutar la información para la elaboración del flujo de caja, identificando las necesidades de financiamiento, fuentes de captación, fuentes de rentabilización de fondos y los riesgos financieros.
- 8. Registrar, a solicitud de su Jefe Inmediato, la información de los ingresos de la empresa en los aplicativos informáticos correspondientes.
- 9. Conciliar y controlar los ingresos diarios con la Oficina de Cobranzas de la Gerencia Comercial.
- 10. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 11. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- b) Grado /Situación académica: Bachiller en las carreras de Contabilidad, Administración, Economía o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Dos (02) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de analista o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

Programa de Especialización y/o Diplomado y/o Curso en Planeamiento Financiero y/o Tesorería y/o Finanzas del Sector Público y/o en materias afines a las funciones del puesto a desempeñar.

- 2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora). Conocimiento en manejo de Sistemas Contables y/o Registros Contables.
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico. Hoias de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,416.00 (MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-3.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por la Jefe (a) de la Oficina de Finanzas de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

					Có	digo del Trabajad	or		
		A	nexo 2: RESUR	MEN CURRICU	_				_
Cargo actual		Organ	10	Unidad Org	ánica	Fecha de In	greso	Fecha de reingreso	
Cargo al que postula		Organ	10		Unidad				
Cango an que postula		Olgai	10		Official		1		
							J		
ATOS PERSONALES									
Apellido paterno		Apellido mat	terno			Nombre	S		
DNI / C.E		Fecha de nacin	miento	Profes	ion u ocupación		Especialidad	Colegiatura N°	
	Domicilio			Distrito		Provincia		Departamento	
	Bonnono			Diotito		TTOTHIOL		Departamento	
Casa () Departa	Vivienda amento () Propia	a() Alquilada()	Otros ()	Licencia de Con	ducir N°	Clase y Cate	egoría	Vigente hasta	
37 7									1
Estado civil	N° Partida d	de Matrimonio	Nº escritura pública o reconocimiento de la			Teléfono casa	:		
						Teléfono celular			
			<u> </u>						
Correo e	lectrónico personal		4	Persona con pelidos y Nombres	quien comunica	irse en caso de e	mergencia		
Autorizo se me notifique a	trav és del correo elect	trónico indicado	— ⊤e	eléfono de emergencia 1					_
		Disd	Te capacidad	eléfono de emergencia 2					
SI NO	№ Res.	CONADIS		Tipo de Discapa	cidad (detallar)				
Colegio profesion	ial	N° Colegiatura	Habilitado?	Fecha limi	e				
OATOS FAMILIARES nyuge, conviviente, padres, hijos,	madre, padre								_
Parentesto Ap ny uge	pellidos y nombres	Eda	d Sexo	Ocupación: trab	ijo - estudios	Fech	a Nac.	DNI EsSalud	
viviente									
1									
Parentesto A _I	pellidos y nombres	Edad	d Sexo	Ocupación: trab	ijo - estudios	_	¿Su cóny uge o co	rviviente e hijos tán asegurados	
ire							en EsSalud? (res		
ESTUDIOS Y FORMACION									_
Estudios de formación Primaria			Institución			Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio
Secundaria									
Técnico Superior Técnico									
Universitaria	-+								
ESTUDIOS DE POST GRADO									
Estudios de Post-grade	,		Institución			Inicio	Fin	Niver alcanzado	Folio
CAPACITACIÓN (Talleres, Sem	inarios. Conferencia	as. Cursos. etc.)							
Descripción			Institución				l		
a a do a lipcion			monteonon			Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
- Agoron						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
			Cargo			Inicio	Fin	Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio
						Inicio	Fin		
						Inicio	Fin		
						Inicio	Fin		
						Inicio	Fin		
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa			Cargo			Inicio	Fin		
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa			Cargo	s o ha tenido problem	as judiciales	Inicio	Fin Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL. Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI		preguntas están dirigil	Cargo			Inicio	Fin Fin		
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiaies?			Cargo Idas a conocer si tiende	Registra inhabilitación a:	lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiales? gistra antecedentes judiciales?			Cargo Idas a conocer si tiende		lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiales? gistra antecedentes ponales?			Cargo Idas a conocer si tiende	Registra inhabilitación a:	lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL. Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecedentes policiales? gistra antecedentes pulciales? CLARACIÓN JURADA:			Cargo Idas a conocer si tiende	Registra inhabilitación a:	lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI apjetra antecedertes púlciales? apjetra antecedertes piraciales? CLARACIÓN JURADA:		SI NO	Cargo	Registra inhabilitación a: Cuenta con investigació	lministrativa o judi	Inicio ciel	Fn	Motivo de salide	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes perales? CLARACIÓN JURADA: rifirmo la exactitud y la veracidad	de las declaraciones,	si NO	Cargo Iddas a conocer si tiene J J J Annada he coulado, criticalo, comissiones a conocer si tienes a	Registra inhabilitación a: Cuenta con investigación do o disimulado, siendo	tministrativa o judi n abierta en el Mir o el único respons	Inicio ciel ciel sistero Público	Fin Fin Colon remitidat y ac	Motivo de salida SI NO Lincola que sean investigad	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? CLARACIÓN JURADA: rifirmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	ministrativa o judi n abierta en el Min el único respons alo vigente con n SAN MARTIN S	tnicio ciel ciel able de la informa inguna institucio A. al correo electri	Fin Ción remitida: y au del Estado, bajo infoico consignado	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniquan endididad control de la Ley	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecedentes policiales? agistra antecedentes puntaises? CLARACIÓN JURADA:	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	ministrativa o judi n abierta en el Min el único respons alo vigente con n SAN MARTIN S	tnicio ciel ciel able de la informa inguna institucio A. al correo electri	Fin Ción remitida: y au del Estado, bajo infoico consignado	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniquan endididad control de la Ley	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? CLARACIÓN JURADA: rifirmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	inicio inicio cial ci	Fin Fin ción remitida: y av del Estado, bajo inicio consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniquan endididad control de la Ley	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? CLARACIÓN JURADA: rifirmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	tnicio ciel ciel able de la informa inguna institucio A. al correo electri	Fin Fin ción remitida: y av del Estado, bajo inicio consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniquan endididad control de la Ley	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederáes policiales? gistra antecederáes judiciales? gistra antecederáes proficiales? CLARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que i converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	inicio inicio cial ci	Fin Fin ción remitida: y av del Estado, bajo innico consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniquan endididad control de la Ley	Folio
EXPERIENCIA LABORAL. Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiales? gistra antecedentes pudiciales? gistra antecedentes penales? ELARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad i los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que i converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	inicio inicio cial ci	Fin Fin ción remitida: y av del Estado, bajo innico consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniquan endididad control de la Ley	Folio



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA						
PUESTO:							
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	INTE						
Apellidos y nombres		_					
Domicilio							
Distrito	Provincia Dep	partamento					
Tipo de documento de identidad	N°	N° RUC					
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa	Estado civil					
Teléfono	Correo electrónico						
Marcar con una equis (x)							
Colegiatura SI NO prof	Colegio assional(*)	N° Registro					
Habilidad SI NO	acuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS						
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTI	JLANTE : Marcar con una equis (x)						
Con discapacidad	Licenciado de las FFAA	Deportista calificado					
SI NO	SI NO	SI NO					
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS						
El postulante que suscribe declara que	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS	del puesto convocado, como son:					
REQUISITOS	DETALLE						
Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de Estudios	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, uni requerido en las bases de						
Conocimientos para el puesto y/o	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de proceso	acuerdo a lo requerido en las bases del					
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: público, de acuerdo a lo requerido en						
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se re bases del proceso	equiere, de acuerdo a lo requerido en las					
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre a las bases del proce	·					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consign a las bases del proc						
NOTA:	·						
El postulante que declare el cumplimiento total de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningun dato, será considerado APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa de evaluación. El postulante que omita parcial o totalmente algun requisito o dato será considerado "NO APTO", y no será considerado para la siguiente etapa de evaluación.							
Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente convocatoria . Me someto a las verificaciones que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley correspondan.							
Fecha, de	de 20						
		1					

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^o	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificado(a) con DNI							
N.º	, identificado(a) con DNI , postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO							
lo siguiente:								
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de con vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho co EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humar Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	on personal de confianza de la EPS organización a la que corresponde el						
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de con vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de puesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humar Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	on personal de confianza de la EPS organización a la que corresponde el						
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:							
de afinidad, co	la persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.							
afinidad, cony	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.							
consanguinida	rentesco con la persona hasta el cuarto grado de ad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.							
Doy fe de lo dec	larado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.							
Tarapoto,	de							
	Firm							
	Apeii D.N.I	idos y Nombres:						
	D.N.I							



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 003-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE ASISTENTE DE PERSONAL

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



irmado digitalmente por HUAMAN ALAS WILFREDO FIR 70158300 ard lotivo: Doy V° B°



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:45:49 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:02:28 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 003-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 003- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Asistente de Personal para la Oficina de Recursos Humanos, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

N	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
3	EPS0036	Asistente de Personal	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Recursos Humanos	Gerencia de Administración y Finanzas	B4	S/ 1,130.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

CONVOCATORIA:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE						
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG						
	CONVOCATORIA								
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.						
	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante						
	SELECCIÓN								
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025 al 21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos						
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH						
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos						
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.						
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos						
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.						
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL CO								
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	24/10/2025	0.RR.HH.						



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formato Nº 01), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. <u>TÉRMINOS DE REFERENCIA:</u>

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2 y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°003- 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- **a)** Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- **c)** Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- d) Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

	PUNTAJE FINAL						
	Pι	INTAJE POR ETAPAS	i		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN..
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: ASISTENTE DE PERSONAL - PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de **ASISTENTE DE PERSONAL**.

2. UBICACIÓN:

Oficina de Contabilidad de EMAPA SAN MARTIN S.A., sito en el Jr. Federico Sánchez № 900 − Tarapoto

3. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

CARGO ESTRUCTURAL	Asistente de Personal
SIGLA	SP-AP
CLASIFICACION	Servidor Público – De Apoyo
CÓDIGO	EPS0036
CATEGORÍA O NIVEL	B4

4. <u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:</u>

FUNCIONES:

- 1. Ejecutar el proceso de Evaluación de Desempeño, formulando los análisis y proponiendo medidas correctivas a su superior jerárquico.
- 2. Mantener actualizado los legajos personales de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- 3. Elaborar proyectos de resoluciones, contratos, certificados de trabajo y otros documentos referidos al trámite de las diversas acciones de personal.
- 4. Controlar el ingreso y salida del personal de la empresa en la Sede Central, Comercial y Oficinas Zonales.
- 5. Reportar el récord de licencias por enfermedad y gravites, para el trámite administrativo pertinente.
- 6. Elaborar de manera mensual el cuadro de personal que laboró domingos y feriados, así como los que por Convenio generan horas extraordinarias, para su respectiva compensación.
- 7. Elaborar mensualmente el cuadro de faltas, tardanzas, suspensiones para el descuento respectivo.
- 8. Verificar la operatividad de los sistemas de control de personal.
- Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 10. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Técnico Superior
- b) Grado /Situación académica: Egresado de la carrera de Administración, Contabilidad o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Un (01) año de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Un (01) año de experiencia específica en la función o en puestos de asistentes o técnicos o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

- Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)
 Curso en Gestión del Talento Humano y/o Gestión Empresarial y/o en materias afines a las funciones del puesto a desempeñar.
- 2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora). Conocimiento en T.Registro y Gestión de Planillas
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico.

Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,130.00 (MIL CIENTO TREINTA CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de lev. categoría ocupacional de B-4.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A..

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez N° 900 — Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

					Cá	digo del Trabajad	or		
			Anexo 2: RE	BUMEN CURRICU	_				
С	argo actual		Organo	Unidad Or	gánica	Fecha de In	greso	Fecha de reingreso	
Cargo	o al que postula		Organo		Unidad		,		
							J		
DATOS PERSON	NALES						-		
Apelli		Ap	ellido materno			Nombre	is.		
Di	NI / C.E	Fech	na de nacimiento	Profe	sion u ocupación		Especialidad	Colegiatura №	
		Domicilio		Distrito		Provincia		Departamento	
Cas	sa() Departamen	o() Propia() Alqu	ilada () Otros ()	Licencia de Co	inducir N°	Clase y Cat	egona	Vigente hasta	
									7
Estado	civil	N° Partida de Matrimor		blica o resolución de de la unión de hecho.		Teléfono casa	:		
						Teléfono celular			-
						Telefolio Celulai			_
	Correo electr	nico personal				arse en caso de e	mergencia		
Autorino	an ma natificia a travé	del correo electrónico indica	ndo.	Apelidos y Nombres Teléfono de emergencia					_
Autorizo	se me nomique a sav e	TOST COTTON STOCK OF RECORDER		Teléfono de emergencia					_
CI.	NO.	M Dos COMARIO	Discapacidad	Ties de Di	anidad (datalla)				
SI	NO	N° Res. CONADIS		ripo de Disca	oacidad (detallar)				
	olegio profesional	M°-C-	olegiatura Habilit	ado? Fecha lin	nite		_		
	A Profesional	N Co	nabilit	recha III					
. DATOS FAMILIA	ARES								
Cónyuge, convivient	te, padres, hijos, madr	padre	Edo: 0	0	halo catan		no Mon	DNI IE-e · ·	7
Parentesto Kony uge	Apellio	os y nombres	Edad Sexo	Ocupación: tra	pajo - estudios	Feci	na Nac.	DNI EsSalud	1
Conviviente									
lijo lijo	1		 	+		_			4
lijo	1		+ + -	+				+	+
				<u> </u>					
Parentesto	Apellio	os y nombres	Edad Sexo	Ocupación: tra	bajo - estudios		¿Su cóny uge o co		
fadre fadre			 	+		_	incapaces est en EsSalud? (res	tán asegurados iponder si o no)	
	I .		1 1						_
	lios de formación		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio N
	Primaria Secundaria							+	
	Secundaria Ionico Superior							+	1
	Técnico							1	-
COTUPIOS C-	Universitaria								
			Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio I
	POST GRADO		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio M
	POST GRADO		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio N
Estudio	POST GRADO os de Post-grado	s, Conferencias, Cursos		ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio I
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado	s, Conferencias, Cursos,				Inicio	Fin	Nivel alcanzado Total de horas	Folio M
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
/. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)	ción					
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D //. EXPERIENCIA	POST GRADO on de Posisyado N (Talares, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	ción	mar indictor			Total de horas	Folio N
Estudio C. CAPACITACIÓN D 1. EXPERIENCIA Institu	POST GRADO on de Posisyado N (Talares, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	ción	mas judiciales			Total de horas	Folio N
Estudio C. CAPACITACIÓN D 1. EXPERIENCIA Institu	POST GRADO on de Posisyado N (Talares, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	go		Inicio		Total de horas	Folio N
Estudio CAPACITACION D LEXPERIENCIA Institut III. ANTECEDENTII	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN J Empresa ES PERSONALES: L ES PERSONALES: L	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go tiene o ha tenido proble «Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
I. EXPERIENCIA II. EXPERIENCIA III. ANTECEDENTI	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari bescripción LABORAL usión / Empresa ES PERSONALES: L tes policiairs?	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
Estudio CAPACITACIÓN D I. EXPERIENCIA INSTRU III. ANTECEDENTI Registra antecederir Registra antecederir	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari bescripción LABORAL usión / Empresa ES PERSONALES: L tes policiairs?	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go tiene o ha tenido proble «Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
II. ANTECEDENTIA	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL Ladón / Empresa TES PERSONALES: L tes policiaira? tes judiciaira?	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D //. EXPERIENCIA	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL Ladón / Empresa TES PERSONALES: L tes policiaira? tes judiciaira?	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
I. ANTECEDENTI // CAPACITACIÓN // CAPA	POST GRADO TO SE POST GRAD TO SE POST GRADO TO SE POST GRAD TO SE POST GRA	as siguientes proguntas e	Carj	jo tiene o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac	administrativa o jud	Inicio Inicio Inicio	Fn	Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio h
7. CAPACITACIÓN D 7. EXPERIENCIA Institut Institut Registra anteceder Registra anteceder Pegistra anteceder DecLARACIÓN JU Confirmo la exactitut era los fines que la	POST GRADO In the Post-grado In (Talarras, Seminario In (Talarras, S	as siguientes preguntas e SI declaraciones, antos expre	Can Can Can Stan dirigidas a conocer si NO Sasada que nada he coulado, semismo, deciaro que actua	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, siene	administrativa o jud ón abierta en el Mi de el único respon trato vigente con r	Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin Fin Ción remitida; y a. del Estado, bejo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida Motivo de salida SI NO Licrizo a que sean investigado di significación a pue sean investigado di significación a deservición de salidad de deservición de salidad de la contractua de la contrac	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	Can Can Can Stan dirigidas a conocer si NO Sasada que nada he coulado, semismo, deciaro que actua	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
CAPACITACION IL EXPERIENCIA Institut III. ANTECEDENTI I	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA					
CONVOCATORIAN						
PUESTO:						
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	NTE					
Apellidos y nombres						
Domicilio						
Distrito	Provincia Departamen	to				
Tipo de documento de identidad	N° RUG	:				
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado o	ivil				
Teléfono	Correo electrónico					
Marcar con una equis (x)						
	olegio sional(*)	N° Registro				
(*) De a	cuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS					
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	LANTE: Marcar con una equis (x)					
Con discapacidad		ta calificado				
SI NO	SI NO SI	NO				
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS					
	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puest	o convocado, como son:				
REQUISITOS	DETALLE	5 55111 55445, 551115 55111				
Formación Académica, Grado	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria,	post grado, de acuerdo a lo				
académico y/o Nivel de Estudios	requerido en las bases del proceso					
Conocimientos para el puesto y/o	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de a bases del proceso	suerdo a lo requerido em las				
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben ten si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el n el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las b	nínimo de horas establecido en				
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia de acuerdo a las bases del proceso					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requ a las bases del proceso	uisitos adicionales, de acuerdo				
NOTA:	a no sacco do proceso					
El postulante que declare el cumplimiento APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningur le evaluación. le algun requisito o dato será considerado "NO APTO" , y no será cons					
Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente convocatoria . Me someto a las verificaciones que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley						
Fecha, de						

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^c lo s	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificado(a	a) con DNI
N.º	, identificado(a, postulante en el proceso de selección N.º	, DECLARO BAJO JURAMENTO
lo siguiente:		
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consa vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de orguesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	personal de confianza de la EPS ganización a la que corresponde el
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consa vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de orguesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humanos Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	personal de confianza de la EPS ganización a la que corresponde el
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:	
	a persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.	
	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.	
consanguinida	rentesco con la persona hasta el cuarto grado de id, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.	
Doy fe de lo deci	larado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.	
Tarapoto,	de	
	Firma:	a v Nasahwa a
	Apellido D.N.I. :	os y Nombres:
	D.IN.I	



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 004-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE JEFE DE OFICINA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Firmado digitalmente por DILAS GONZALES ELMER DE LA CRUZ RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:58:36 -05:00



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:47:00 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:02:40 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 004-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 – TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17/10/2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 004- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo Nº 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria Nº 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General № 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 004-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. <u>SISTEMA Y MODALIDAD:</u>

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- **5.3.** La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Jefe de Oficina de Estudios, Proyectos y Gestión Ambiental para la Oficina de Estudios y proyectos, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
4	EPS0047	Jefe de Oficina de estudios y proyectos	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Estudios y Proyectos	Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras	A1	S/ 1,785.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

CONVOCATORIA:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 a de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG
	CONVOCATORIA		
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.
3	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante
	SELECCIÓN		
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025 al 21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL CO	NTRATO	
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	O.RR.HH.



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato N^{o} 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- > Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2 y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden: formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com, y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°004 - 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- a) Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- c) Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- d) Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

	PUNTAJE FINAL						
	Pι	INTAJE POR ETAPAS			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS). Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: JEFE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL – PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de **JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS**, **PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL**.

2. UBICACIÓN:

Sede Central de EMAPA SAN MARTIN S.A., situado en el Jr. Federico Sánchez Nº 900 - Tarapoto.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

CARGO ESTRUCTURAL	Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Gestión Ambiental		
SIGLA	SP-EJ		
CLASIFICACION	Servidor Público – De Ejecutivo		
CÓDIGO	EPS0047		
CATEGORÍA O NIVEL	A1		

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:

FUNCIONES:

- Proponer, incorporar y gestionar la viabilidad de los proyectos del Programa Multianual de Inversiones de la Empresa, durante la fase de Formulación y Evaluación según lo establecido en la norma vigente.
- Proponer y supervisar la elaboración de estudios en la fase de formulación y evaluación, contratados con consultores externos (incluida la elaboración de Términos de Referencia) o desarrollados por la propia entidad, hasta la declaratoria de viabilidad.
- 3. Dirigir y realizar acciones orientadas a la formulación y supervisión de Proyectos de Inversión Pública en la fase de ejecución (Estudios Definitivos y Expediente Técnico) de acuerdo con la normativa vigente de los proyectos de obras generales y secundarias de los sistemas de agua reubicación y/o mejoramiento de redes del sistema existente y de otras estructuras.
- 4. Elaborar estudios preliminares de agua potable y alcantarillado sanitario, como fuente de información, para la formulación de proyectos, en el marco del Plan Maestro Optimizado y del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE PE.
- 5. Coordinar con los Municipios, Ministerios y empresas de servicio públicas y/o privadas, para la viabilidad y aprobación de proyectos de inversión
- 6. Atender solicitudes de revisión de costos y presupuestos de proyectos de inversión, remitidos por el Equipo de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras.
- 7. Establecer y coordinar con los Consultores y áreas responsables las alternativas de solución de los problemas en el desarrollo de los estudios de inversión.



- 8. Formular, proponer, dirigir y ejecutar el Plan Operativo y Presupuesto Operativo y de Inversiones, así como informar periódicamente sus resultados al despacho de la Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras.
- 9. Procesar las valorizaciones, liquidaciones y otros desembolsos de los estudios en la fase de formulación y evaluación.
- Cautelar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes para la elaboración de estudios preliminares y definitivos, así como proponer su actualización, modificación y adecuación.
- 11. Supervisar el desarrollo de los cronogramas físicos y financieros de los contratos para la elaboración de estudios y proyectos.
- 12. Brindar y coordinar el asesoramiento técnico necesario para el desarrollo de los estudios y proyectos a ser elaborados por terceros.
- Formular estudios que promueven el cuidado y la conservación del medio ambiente, asi como supervisar, coordinar y monitorear los Estudios Ambientales y Programas de Adecuación de Manejo Ambiental.
- 14. Implementar las disposiciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ministerio de Ambiente y otros, correspondientes a los instrumentos de gestión ambiental de la empresa.
- 15. Formular los planes de gestión de riegos de desastres y supervisar la ejecución de los planes en situaciones de emergencia, así como participar en la plataforma provincial de Defensa Civil para la planificación en gestión de riesgos y en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER, de manera conjunta con los gobiernos locales, regionales y nacional en situaciones de emergencia.
- 16. Elaborar el Plan Anual de Actividades sobre la gestión sostenible del recurso Hibrido, considerando el ámbito de influencia de la entidad.
- 17. Elaborar, promover y supervisar el cumplimiento de las políticas ambientales y de los instrumentos ecosistémicos en el ámbito de jurisdicción de la EPS.
- 18. Elaborar y promover la suscripción de convenios en gestión ambiental con organismos nacionales e internacionales, así como supervisar el cumplimiento de los convenios en vigencia.
- 19. Formular, actualizar y proponer normativa interna de su competencia.
- 20. Brindar asistencia técnica para que se ejecute, una correcta evaluación del impacto ambiental, en los proyectos de inversión pública.
- 21. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de la empresa.
- 22. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa.



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- B) Grado /Situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Sanitaria, o afines por la información.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Cuatro (04) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de supervisión o puesto similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

Programa de Especialización y/o Diplomado y/o Curso en Ingeniería Sanitaria y/o Seguridad Industrial y/o Sistema Nacional de Inversión Pública y/o Gestión de Riesgos en Obras Públicas o Privadas y/o Expedientes Técnicos, valorización y liquidación de obras y/o en materias específicas relacionadas a las funciones del puesto a desempeñar.

- 2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora). Conocimiento de aplicativos específicos del área.
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico.

Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

Colegiado y habilitado para el ejercicio profesional.

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,785.00 (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-1.

SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por el (a) Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez N^0 900 — Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. <u>RÉGIMEN LABORAL:</u>

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

			6	ácigo de l'Trabajacion			J
		Anexo 2: RESU	MEN GURRIGULAR				
Catton actival		Organe	Unided Orgánica	People de les	ex.	Fecha de reingrano	
Cargo al que postale		Organe	Better				
VIII II VIII VIII		V1800					
L DATOS PERSONALES							
Apolikio paleme		Apolitico materne		Herion			
DNI / C.E	F.	onles de parimiente	Profesion u ocupació		Especialida	Gelegiature N°	
	Develoille		Trick-the	Products		Depodements	
	Wednesda		Learning in Carolina's V	Clave y Catego	nata .	Viscola basis	J
Ger () Besete	renta) (Presid) /	(weather) () Otros()					
							T
Private adul	M. Post de de Sodi	V sectus piblis conscietado de la		Teléfono casa			
				Teléfono celular			1
				Telefono cerular			J
Cereo d	ecitórico persons		-		april 1	===	
Labelya on man mild-	ingela da compresioniste		Apullicos y Nortores Existem de emergancia f				-
PLACE AND INC POSSIBLE I	han la da come electrónico la		Tarbas of energence 2				
		Discupedidad					
SI NO	W See CORN		Tipo de Obsemproided (detalle)				
		Colombia na Hadiliania	C. Parter limite				
Gelegio profesion		*Cologistum Habilitada	Ferina limite				
R DATOS FAMILIARES	•	•					
Convege, considerie, padres, Nos. 1	rude, patro						-
Psendosto Ap Cars age	orlidos y sembers	Phot Acce	Ocupación tratajo - estados	Perha	Her	DNI Pallatur	1
Cossele							1
He							j
Hie							
							1
Francisco (c)	ellicory necessar	Prince Acres	Goupeolite instalps accuries		Sacony upo o c	on Varior e Mos	1
Deta					портони	tán ssegandos	
Picks:					- 584 (C) (c)	special states	j
B. ESTUBIOS Y FORMACION		L-6-10		Inicio	Fin	libri demonis	Folio N°
Primiria		Pare No.		Incio	- '''	BEST SERVICE	TOTOTA
Secundaria							
Person Suprem							
Técnico Universitatio							
IV. ESTUDIOS DE POSE GRADO	•						
Polisiles de Perigrak		ineth old		Inicio	Fh	Med sharesie	Follo N°
	nation Conferencies, Cur						
z cznec rzeliki (takew Zwa Gowięckia	names Conferencies, Con	ine vin) Provincia	,	inicio	Fin	Total de fonce	Folio N°
y, carec razide (falores Brei Gescholde	names Carle malin, Cur		,	Inicio	Fin	Total de Senes	Folio N°
	name Carle recine, Tue		,	Inicio	Fin	Total de bosse	Folio N°
	uain Embracia, La		,	Inicio	Fin	Total de bases	Folio N°
	out on East Section, Car			Inicio	Fin	Total de lesses	Folio Nº
	out on Car forms in, Car			Malo	Flh	Total de buses	Folio N°
	am Enterior, Ca			Malo	Fin	Total de Sones	Folio N°
	am Er hor in La			hido	Fln	Total de tenne	Folio N°
Dose ficiality	to the formula, S.a.			Mdo	Fin	Total de tenso	Folio N°
Dose ficiality	as in En Investor, En	Perefe nila					
Dose ficiality	sein Ce lennis, Ze			Inicio	Fin	Total de Yease	Follo Nº
Dose ficiality	as in Enforcing Co.	Perefe nila					
Dose ficiality	to the Participant Co.	Perefe nila					
Dose feeter	outen Conferences, Co	Perefe nila					
	season Conferences, Con	Perefe nila					
Diserkolés A Diffilipida (addis) satisator france		Corp.					
Grandenin Grandenin A Different Models Institution frequent		Corp.	ne e Nu tendio proddenou palisiulno				
Conductor To DISSISSIA LABORA To DISSISSIA LABORA To DISSISSIA PROTonne VI. ANTECEDINTES PROTONALS		Compa		Nido			
Ocerholdes TX, DETERMINAL MADDRA, TAMPARISH FORMAN AN ANTERCOMMER PRODUCALLE (Pagina microdorica se descri-	S La signeries people	Comp. Comp. See malan dirigidas a connecer of the NO.	Jagkos inhibitos ér administra o ja	Pido		Method do sublic	
Ocerhodes 73. Discolocia Legodes Institutos de fronces VII. ANTICOSISTES PERSONALS (Copies information se descri (Copies information se descri	S La signeries people	Comp. Comp. See malan dirigidas a connecer of the NO.		Pido		Method do sublic	
Ocerholdes TX, DETERMINAL MADDRA, TAMPARISH FORMAN AN ANTERCOMMER PRODUCALLE (Pagina microdorica se descri-	S La signeries people	Comp. Comp. See malan dirigidas a connecer of the	Jagkos inhibitos ér administra o ja	Pido		Method do sublic	
Oper Applies To Controlled Leaders To Controlled Leaders To American Personal	S La signeries people	Comp. Comp. See malan dirigidas a connecer of the	Jagkos inhalitus ér administra o ja	Pido		Method do sublic	
Ocerhodes A DIFFERMALA (ADDRA) Institution framework VI. ANTECEDIMER PRESIDANCE (Pagin infrinciples) (Addra) (Pagin infrinciples) (Addra)	S La signeries people	Comp. Comp. See malan dirigidas a connecer of the	Jagkos inhalitus ér administra o ja	Pido		Method do sublic	
To protection used to a control of the control of t	B. Las signiferitos prospertos	Compe	"Jagica rhiblio di shrivimoni sili Garik on livazio di sacca ai dil	Bids first stay to "solar	ñ	Berless ris sublic	
Control of August 1990 per la final of the Control of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of the Control of August 1990 per la final of	B Las significates pregunta SI In decimal control of the second of the s	Service note Compe se endas distiplates a conscer of the NO NO portundo que ruella ha coulusta, con a destrierra, diciaro que actualmo a destrierra, diciaro que actualmo	, Tradicio de administra e a la Cambia con la vacione de como en di la Cambia con la vacione de como en di la Cambia del como en como de co	Biolo Bi	Fin To remembles, y of life Ecology to the Control of the Control	Works do salida SI NO Autores a toe level investigated interpret modeled orders bad	
TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. VII. ANTECROSINES PRODUCES. (Page 19 internations 19 description of the control of the con	B Les signieros pregunte SI in decisiraciones, untra en HR SHETTA SA, comença	Compe. Compe. NO NO Compe. NO NO A delinear, delay ou exturior of less a compe.	Uniglica ethicita de administra a 2/2. Gente con l'accidente pacipier et il le lichi e chimulata, vanda d'orico tespo de no cuesto con comito ligario con puertia a 10° d'albres suns investigario con puertia a 10° d'albres suns investigario.	Prido Bril rebyto Palicy reside de la información de la información de la información de la información de la la información	Fig.	S NO Mortes a toe year investigate integral to graph to	
TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. VII. ANTECROSINES PRODUCES. (Page 19 internations 19 description of the control of the con	B Les signieros pregunte SI in decisiraciones, untra en HR SHETTA SA, comença	Compe. Compe. NO NO Compe. NO NO A delinear, delay ou exturior of less a compe.	, Tradicio de administra e a la Cambia con la vacione de como en di la Cambia con la vacione de como en di la Cambia del como en como de co	Prido Bril rebyto Palicy reside de la información de la información de la información de la información de la la información	Fig.	S NO Mortes a toe year investigate integral to graph to	
TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. VII. ANTECROSINES PRODUCES. (Page 19 internations 19 description of the control of the con	B Les signieros pregunte SI in decisiraciones, untra en HR SHETTA SA, comença	Compe. Compe. NO NO Compe. NO NO A delinear, delay ou exturior of less a compe.	Charles which or administrate plants on the color of the	Miles of the Information of the August Information of the Information	Pin	S NO Mortes a toe year investigate integral to graph to	
TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. VII. ANTECROSINES PRODUCES. (Page 19 internations 19 description of the control of the con	B Les signieros pregunte SI in decisiraciones, untra en HR SHETTA SA, comença	Compe. Compe. NO NO Compe. NO NO A delinear, delay ou exturior of less a compe.	Charles which or administrate plants on the color of the	Prido Bril rebyto Palicy reside de la información de la información de la información de la información de la la información	Fig.	S NO Mortes a toe year investigate integral to graph to	
Oper Applies To DEPOSITION A LABOURA, THE CONTRACTOR A LABOURA, THE CONTRACT	B Les signieros pregunte SI in decisiraciones, untra en HR SHETTA SA, comença	Compe. Compe. NO NO Compe. NO NO A delinear, delay ou exturior of less a compe.	Charles which or administrate plants on the color of the	Miles of the Information of the August Information of the Information	Pin	S NO Mortes a toe year investigate integral to graph to	
TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. TO PRODUCE LADORS. VII. ANTECROSINES PRODUCES. (Page 19 internations 19 description of the control of the con	B Les signieros pregunte SI in decisiraciones, untra en HR SHETTA SA, comença	Compe. Compe. NO NO Compe. NO NO A delinear, delay ou exturior of less a compe.	Charles which or administrate plants on the color of the	Miles of the Information of the August Information of the Information	Pin	S NO Mortes a toe year investigate integral to graph to	



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONTROCATORIA NO	DECLARACION JURADA					
CONVOCATORIA N°						
PUESTO:						
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULAI	NTE					
Apellidos y nombres						
Domicilio						
Distrito	Provincia Departamento					
	Departmento					
Tipo de documento de identidad	N° RUC N° RUC					
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado civil					
Teléfono	Correo electrónico					
Marcar con una equis (x)						
Colegiatura SI NO profe	colegio esional(*) N° Registro acuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS					
Habilidad SI NO						
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	LANTE : Marcar con una equis (x)					
Con discapacidad	Licenciado de las FFAA Deportista calificado					
SI	SI NO SI NO					
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO D	DE REQUISITOS MINIMOS					
El postulante que suscribe declara que (CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puesto convocado, como son:					
REQUISITOS	DETALLE					
Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de Estudios	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria, post grado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
academico y/o rever de Estadios	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a lo requerido en las bases del					
Conocimientos para el puesto y/o cargo	proceso Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las					
	bases del proceso Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80					
Cursos y/o estudios de especialización	si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia de acuerdo a las bases del proceso					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requisitos adicionales, de acuerdo a las bases del proceso					
APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa d	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningun dato, será considerado					
Declaro que la información proporcionada	es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente es que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley					
Fecha, de	de 20					

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º_, DECLARO BAJO JURAMENTO
N.º lo	O, postulante en el proceso de selección N.º_, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicia con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil de puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
par	mismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes a constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o sentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,		, identificado(a)	con DNI			
N.º	, identificado(a) con DNI , postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO					
lo siguiente:						
	NO tange negotiage basts of suggest					
	NO, tengo parentesco hasta el cuari					
	vínculoconyugal, de convivencia o un EMAPA SAN MARTIN S.A., personal d					
	puesto al cual postulo, la Oficina de R					
	Finanzas y/o la Alta Dirección de la		na Coronola do Manimionación y			
	, ,					
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto					
	vínculo conyugal, de convivencia o ur EMAPA SAN MARTIN S.A., personal c					
	puesto al cual postuló, la Oficina de R					
	Finanzas y/o la Alta Dirección de la		a Goronola do Manimistración y			
	,					
En caso el postu	ante marque la 2da alternativa, señale lo	siguiente:				
El nombre de	a persona con la que es pariente o tie	ne vínculo				
	yugal, de convivencia o unión de hecho, e					
EMAPA SAN	MARTIN S.A.					
	oa la persona con la que es pariente o tie					
	ugal, de convivencia o unión de hech	o, en la EPS				
	MARTIN S.A.					
	rentesco con la persona hasta el cuarto	grado de				
•	, segundo de afinidad, o si es cónyuge,					
conviviente d	unión de hecho.					
Dov fe de lo dec	larado, cumpliendo con firmar la Declarac	ción Jurada.				
,						
- .						
rarapoto,	dede 20					
	_	Firma:				
			y Nombres:			
		D.N.I. :				



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 005-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Firmado digitalmente por AGURTO ZAPATA EXLLERY DNI:03895225 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:38:14 -05:00



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:47:43 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:02:52 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 005-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 004- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 005-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - Un (01) Supervisor de Mantenimiento Electromecánico, para la Oficina de Estudios y proyectos, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0059	Supervisor de Mantenimiento Electromecánico	1	Plazo Indeterminado	Gerencia de Operaciones	Gerencia de Operaciones	A3	S/ 1,416.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

CONVOCATORIA:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE					
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG					
	CONVOCATORIA							
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.					
3	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante					
	SELECCIÓN							
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025 al 21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos					
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH					
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos					
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.					
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos					
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.					
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL C							
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	O.RR.HH.					



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2 y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°005 - 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- **a)** Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- **c)** Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- **d)** Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

				PUNTA	JE FINAL		
	Pι	INTAJE POR ETAPAS	i		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICOS – PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de SUPERVISOR DE MANTENIMIENTOS ELECTROMECÁNICOS.

2. UBICACIÓN:

Sede Central de EMAPA SAN MARTIN S.A., situado en el Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto.

3. <u>IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:</u>

CARGO ESTRUCTURAL	Supervisor(a) de Mantenimiento Electromecánico
SIGLA	SP-ES
CLASIFICACION	Servidor Público – Especialista
CÓDIGO	EPS0059
CATEGORÍA O NIVEL	A3

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:

FUNCIONES:

- 1. Formular el diagnóstico de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y de las redes de distribución y recolección, en el ámbito de jurisdicción de la empresa.
- 2. Elaborar y ejecutar el Plan y Programa de trabajo Integral de Mantenimiento preventivo y correctivo, de su equipo de trabajo.
- 3. Solicitar y coordinar oportunamente los requerimientos de materiales, repuestos y suministros para las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.
- 4. Coordinar con las diferentes unidades orgánicas, la supervisión de las obras en ejecución para evitar futuros desperfectos.
- 5. Apoyar en la atención oportuna de las emergencias suscitadas en los equipos o en las redes de distribución y recolección, en el ámbito de jurisdicción de la empresa.
- 6. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 7. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa.



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- b) Grado /Situación académica: Bachiller en las carreras de Ingeniería Mecánica eléctrica o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Dos (02) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de analista o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

Programa de Especialización y/o Diplomado y/o Curso en mantenimiento de equipos de bombeo y/o en Gestión operativa en el sector saneamiento y/o en materias específicas relacionadas a las funciones del puesto a desempeñar.

- 2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora). Conocimiento en la Gestión Operacional de los servicios de saneamiento.
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico.

Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No Aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,416.00 (MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-3.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por el Gerente de Operaciones de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. <u>CONDICIONES DE TRABAJO:</u>

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez N° 900 – Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

					Cá	digo del Trabajad	or		
			Anexo 2: RE	BUMEN CURRICU	_				
С	argo actual		Organo	Unidad Or	gánica	Fecha de In	greso	Fecha de reingreso	
Cargo	o al que postula		Organo		Unidad		,		
							J		
DATOS PERSON	NALES						-		
Apelli		Ap	ellido materno			Nombre	is.		
Di	NI / C.E	Fech	na de nacimiento	Profe	sion u ocupación		Especialidad	Colegiatura №	
		Domicilio		Distrito		Provincia		Departamento	
Cas	sa() Departamen	o() Propia() Alqu	ilada () Otros ()	Licencia de Co	inducir N°	Clase y Cat	egona	Vigente hasta	
									7
Estado	civil	N° Partida de Matrimor		blica o resolución de de la unión de hecho.		Teléfono casa	:		
						Teléfono celular			-
						Telefolio Celulai			_
	Correo electr	nico personal				arse en caso de e	mergencia		
Autorino	an ma natificia a travé	del correo electrónico indica	ndo.	Apelidos y Nombres Teléfono de emergencia					_
Autorizo	se me nomique a sav e	TOST COTTON STOCK OF RECORDER		Teléfono de emergencia					_
CI.	NO.	M Dos COMARIO	Discapacidad	Ties de Di	anidad (datalla)				
SI	NO	N° Res. CONADIS		ripo de Disca	oacidad (detallar)				
	olegio profesional	M°-C-	olegiatura Habilit	ado? Fecha lin	nite		_		
	A Profesional	N Co	nabilit	recha III					
. DATOS FAMILIA	ARES								
Cónyuge, convivient	te, padres, hijos, madr	padre	Edo: 0	0	halo catan		no Mon	DNI IE-e · ·	7
Parentesto Kony uge	Apellio	os y nombres	Edad Sexo	Ocupación: tra	pajo - estudios	Feci	na Nac.	DNI EsSalud	1
Conviviente									
lijo lijo	1		 	+		_			4
lijo	1		+ + -	+				+	+
				<u> </u>					
Parentesto	Apellio	os y nombres	Edad Sexo	Ocupación: tra	bajo - estudios		¿Su cóny uge o co		
fadre fadre			 	+		_	incapaces est en EsSalud? (res	tán asegurados iponder si o no)	
	I .		1 1						_
	lios de formación		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio N
	Primaria Secundaria							+	
	Secundaria Ionico Superior							+	1
	Técnico							1	-
COTUPIOS C	Universitaria								
			Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio I
	POST GRADO		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio M
	POST GRADO		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio N
Estudio	POST GRADO os de Post-grado	s, Conferencias, Cursos		ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio I
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado	s, Conferencias, Cursos,				Inicio	Fin	Nivel alcanzado Total de horas	Folio M
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
/. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)	ción					
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D //. EXPERIENCIA	POST GRADO on de Posisyado N (Talares, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	ción	mar indictor			Total de horas	Folio N
Estudio C. CAPACITACIÓN D 1. EXPERIENCIA Institu	POST GRADO on de Posisyado N (Talares, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	ción	mas judiciales			Total de horas	Folio N
Estudio C. CAPACITACIÓN D 1. EXPERIENCIA Institu	POST GRADO on de Posisyado N (Talares, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	go		Inicio		Total de horas	Folio N
Estudio CAPACITACION D LEXPERIENCIA Institut III. ANTECEDENTII	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN J Empresa ES PERSONALES: L ES PERSONALES: L	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
I. EXPERIENCIA II. EXPERIENCIA III. ANTECEDENTI	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari bescripción LABORAL usión / Empresa ES PERSONALES: L tes policiairs?	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
Estudio CAPACITACIÓN D I. EXPERIENCIA INSTRU III. ANTECEDENTI Registra antecederir Registra antecederir	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari bescripción LABORAL usión / Empresa ES PERSONALES: L tes policiairs?	as siguientes preguntas e	can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
II. ANTECEDENTIA	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL Ladón / Empresa TES PERSONALES: L tes policiaira? tes judiciaira?	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D //. EXPERIENCIA	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL Ladón / Empresa TES PERSONALES: L tes policiaira? tes judiciaira?	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
I. ANTECEDENTI // CAPACITACIÓN // CAPA	POST GRADO TO SE POST GRAD TO SE POST GRADO TO SE POST GRAD TO SE POST GRA	as siguientes proguntas e	Carj	jo tiene o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac	administrativa o jud	Inicio Inicio Inicio	Fn	Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio h
7. CAPACITACIÓN D 7. EXPERIENCIA Institut Institut Registra anteceder Registra anteceder Pegistra anteceder DecLARACIÓN JU Confirmo la exactitut era los fines que la	POST GRADO In the Post-grado In (Talarras, Seminario In (Talarras, S	as siguientes preguntas e SI declaraciones, antos expre	Can Can Can Stan dirigidas a conocer si NO Sasada que nada he coulado, semismo, deciaro que actua	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, siene	administrativa o jud ón abierta en el Mi de el único respon trato vigente con r	Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin Fin Ción remitida; y a. del Estado, bejo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida Motivo de salida SI NO Licrizo a que sean investigado directoria a pue sean investigado directoria a pue sean investigado de la contracta	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	Can Can Can Stan dirigidas a conocer si NO Sasada que nada he coulado, semismo, deciaro que actua	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
CAPACITACION IL EXPERIENCIA Institut III. ANTECEDENTI I	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA	
CONVOCATORIAN		
PUESTO:		
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	NTE	
Apellidos y nombres		
Domicilio		
Distrito	Provincia Departamen	to
Tipo de documento de identidad	N° RUG	:
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado o	ivil
Teléfono	Correo electrónico	
Marcar con una equis (x)		
	olegio sional(*)	N° Registro
(*) De a	cuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS	
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	LANTE: Marcar con una equis (x)	
Con discapacidad		ta calificado
SI NO	SI NO SI	NO
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS	
	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puest	o convocado, como son:
REQUISITOS	DETALLE	5 55111 55445, 551115 55111
Formación Académica, Grado	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria,	post grado, de acuerdo a lo
académico y/o Nivel de Estudios	requerido en las bases del proceso Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo	a la requerida en las hases del
Conocimientos para el puesto y/o	proceso	
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de a bases del proceso	suerdo a lo requerido em las
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben ten si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el n el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las b	nínimo de horas establecido en
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público requerido en las bases del proceso	o privado, de acuerdo a lo
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la func público o privado, de acuerdo a lo requerido en las b	•
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la func público, de acuerdo a lo requerido en las bases	•
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de bases del proceso	
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requis a las bases del proceso	sito de experiencia de acuerdo
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requ a las bases del proceso	uisitos adicionales, de acuerdo
NOTA:	a no sacco do proceso	
El postulante que declare el cumplimiento APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningur le evaluación. le algun requisito o dato será considerado "NO APTO" , y no será cons	
Declaro que la información proporcionada	es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto s que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las respo	
Fecha, de	de 20	

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^c lo s	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificado(a	a) con DNI
N.º	, identificado(a, postulante en el proceso de selección N.º	, DECLARO BAJO JURAMENTO
lo siguiente:		
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consa vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de orguesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	personal de confianza de la EPS ganización a la que corresponde el
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consa vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de orguesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humanos Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	personal de confianza de la EPS ganización a la que corresponde el
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:	
	a persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.	
	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.	
consanguinida	rentesco con la persona hasta el cuarto grado de id, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.	
Doy fe de lo deci	larado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.	
Tarapoto,	de	
	Firma:	a v Nasahwa a
	Apellido D.N.I. :	os y Nombres:
	D.IN.I	



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 006-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO ELÉCTRICO

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Firmado digitalmente por AGURTO ZAPATA EXLLERY DNI:03895225 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:39:28 -05:00



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:48:39 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:03:08 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 006-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 006- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 005-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Técnico (a) de Mantenimiento Mecánico Eléctrico, para la Gerencia de Operaciones, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0061	Técnico de mantenimiento mecánico eléctrico	1	Plazo Indeterminado	Gerencia de Operaciones	Gerencia de Operaciones	B2	S/ 1,130.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

CONVOCATORIA:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 15 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG
	CONVOCATORIA		
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.
	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante
	SELECCIÓN		
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL C		
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	0.RR.HH.



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. <u>TÉRMINOS DE REFERENCIA:</u>

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2 y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°006 - 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- **a)** Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- c) Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- **d)** Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

				PUNTA	JE FINAL		
	Pι	INTAJE POR ETAPAS	i		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: TÉCNICO (A) DE MANTENIMIENTO MECÁNICO ELÉCTRICO – PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de TÉCNICO (A) DE MANTENIMIENTO MECÁNICO ELÉCTRICO.

2. UBICACIÓN:

Sede Central de EMAPA SAN MARTIN S.A., situado en el Jr. Federico Sánchez Nº 900 - Tarapoto.

3. <u>IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:</u>

CARGO ESTRUCTURAL	Técnico(a) de Mantenimiento Mecánico Eléctrico
SIGLA	SP-AP
CLASIFICACION	Servidor Público – de Apoyo
CÓDIGO	EPS0061
CATEGORÍA O NIVEL	B2

4. <u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:</u>

FUNCIONES:

- 1. Evaluar los equipos electromecánicos de los diversos sistemas que componen las Plantas de Tratamiento de agua.
- 2. Programas y supervisar el mantenimiento preventivo de los equipos componentes de las plantas de tratamiento de agua, así como coordinar los recursos necesarios para los casos de emergencia.
- 3. Evaluar y supervisar los sistemas eléctricos de baja y media tensión en el ámbito de la entidad.
- 4. Mejorar la eficiencia mecánica eléctrica de los sistemas existentes.
- 5. Realizar estudios para la optimización de los sistemas que componen las plantas de tratamiento.
- 6. Supervisar y controlar la dotación de los requerimientos de materiales electromecánicos, así como repuestos, herramientas y equipos necesarios para las actividades de mantenimiento electromecánico preventivo, correctivo y predictivo en las plantas de tratamiento y llevar un registro del uso de materiales y equipos mediante ordenes de mantenimiento.
- 7. Coordinar las electrificaciones de nuevas estaciones de bombeo y remodelaciones de las existentes en el ámbito de la entidad.
- 8. Apoyar en las acciones que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente en los aspectos sanitarios y ambientales.
- 9. Cumplir con el reglamento interno de trabajo, reglamento de seguridad y salud en el trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de la empresa.
- 10. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sea otorgadas por noma expresa.



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Técnico Superior
- b) Grado /Situación académica: Egresado de la carrera de Electricidad industrial, mecánico eléctrico o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Un (01) año de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Un (01) año de experiencia específica en la función o en puestos de asistentes o técnicos o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

- Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)
 Cuso en Mecánica de producción y/o mantenimiento de equipos de bombeo y/o en materias específicas relacionadas a las funciones del puesto a desempeñar.
- 2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).
 Curso en Mecánica de producción y/o mantenimiento de equipos de bombeo y/o en materias específicas relacionadas a las funciones del puesto a desempeñar.
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico. Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No Aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,130.00 (MIL CIENTO TREINTA CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de B-2.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por el Gerente de Operaciones de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

						C	digo del Trabajac	or			
			Anex	to 2: RESU	MEN CURRIC	ULAR					
Cargo actual			Organo		Unidad O	rgánica	Fecha de Ir	greso	Fecha de reing	greso	
Cargo al que postula			Organo			Unidad					
Ourgo ar que postura			Organo			Onidad		1			
]			
DATOS PERSONALES											
Apellido patemo		Apell	ido materno				Nombre	S			
DNI / C.E		Fecha	de nacimiento	•	Prof	esion u ocupació	1	Especialidad	Cole	giatura N°	
	Domicili	lio			Distrito		Provincia		Departa	mento	
	Domini				Diotito		TTOTHTOIL		Doparta	monto	
Casa() Depart	Vivi tamento () F	ienda Propia () Alquila	ada () Otro	s()	Licencia de C	onducir N°	Clase y Cat	egoría	Vigente ha	sta	
47 7											
Estado civil	N° Par	rtida de Matrimonio		l° escritura pública conocimiento de l	a o resolución de a unión de hecho.		Teléfono casa	:			
							Teléfono celular				
Correo	electrónico pers	sonal		l	Persona c Apelidos y Nombres	on quien comuni:	arse en caso de i	mergencia			
Autorizo se me notifique a	a trav és del corre	eo electrónico indicado)	•	Teléfono de emergencia	1 :					
			Discapac		Teléfono de emergenci	a 2 :					
SI NO	N°	Res. CONADIS			Tipo de Disca	pacidad (detallar)					
Colegio profesio	inal	N° Cole	giatura	Habilitado	? Fecha lii	mite					
OATOS FAMILIARES yuge, conviviente, padres, hijos,	madre, padre										
Parentesto A lyuge	Apellidos y nomi	bres	Edad	Sexo	Ocupación: tra	abajo - estudios	Fec	na Nac.	DNI	EsSalud	
viviente											
Parentesto A dre	Apellidos y nomi	bres	Edad	Sexo	Ocupación: tra	abajo - estudios	_	¿Su cóny uge o co	rwiviente e hijos tán asegurados		
ire								en EsSalud? (re			
ESTUDIOS Y FORMACION											
Estudios de formació Primaria	n			Institució	n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	Folio
Secundaria											
Técnico Superior Técnico											
Universitaria											
ESTUDIOS DE POST GRADO				Institució							Folio
Estudios de Post-grac	.0										
					n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	FOIIO
·					n		Inicio	Fin	Nivel a	licanzado	FOIIO
CAPACITACIÓN (Talleres, Sen	ninarios, Confer	rencias, Cursos, e	tc.)		n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	FOIIO
CAPACITACIÓN (Talleres, Sen Descripción	ninarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)	Institució			Inicio	Fin	Nivel a	de horas	Folio
	ninarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confer	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confe	irencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
	ninarios, Confee	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
	minarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	minarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
Descripción .	minarios, Confe	orencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
Descripción .	minarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)						Total		
Descripción .	minarios, Confe	cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción .	minarios, Confe	rencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción .	minarios, Confe	verencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción	minarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa				Institución Cargo	n	way infection					Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa		ntes preguntas est	án dirigidas a	Institución Cargo	n	omas judiciales			Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL				Cargo	ne o ha terido proble		Inicio				Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresi ANTECEDENTES PERSONAL julia antecedentes policiales?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL ANTECEDENTES PERSONAL gistra antecedentes podiciáre?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL ANTECEDENTES PERSONAL gistra antecedentes judiciales / gistra antecedentes portulas /		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL antecedentes policiales? egistra antecedentes pudiciales?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso ANTECEDENTES PERSONAL egistra antecedentes policiales? egistra antecedentes purciales? egistra antecedentes perales? CLARACIÓN JURADA:	LES: Las siguier	ntes preguntas est Si	án dirigidas a	Cargo	ne o ha tesido proble ¿Registra irhabiltación	administrativa o ju uión abierta en el N	Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin	Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empress ANTECEDENTES PERSONAL egistra anlecedertes policiales? egistra anlecedertes judiciales? egistra anlecedertes pudiciales? CLARACIÓN JURADA:	LES: Las siguier	rites preguntas est. SI	án dirigidas a NO	Cargo Cargo La conocer si tie	ne o ha terido proble Registra irhabitación Courria con investigae	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respon	Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida; y a	Motivo SI Lincipolaria de que se	de salida NO an investigados	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor ntrato vigente con. PA SAN MARTIN	Inicio Inicio	Fin Fin ción remtida: y a del Estado, bajo divisco consigneda:	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor ntrato vigente con. PA SAN MARTIN	Inicio Inicio	Fin Fin ción remtida: y a del Estado, bajo divisco consigneda:	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL egistra antecedertes judiciales? egistra antecedertes judiciales? CLARACIÓN JURADA:	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso ANTECEDENTES PERSONAL Sigistra antecedentes policiates? pagistra antecedentes judiciates? pagistra antecedentes promises? CLARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institutód y Empreso ANTECEDENTES PERSONAL galitra antecedentes policiales? galitra antecedentes policiales? galitra antecedentes judiciales? galitra antecedentes j	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA					
PUESTO:						
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	NTE					
Apellidos y nombres						
Domicilio						
Distrito	Provincia Departament	ю [
Tipo de documento de identidad	N° N° RUC	;				
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado ci	vil				
Teléfono	Correo electrónico					
Marcar con una equis (x)						
	olegio sional(*)	N° Registro				
(*) De a	cuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS	_				
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	II ANTE : Marcar con una oquis (v)					
Con discapacidad		a calificado				
SI NO	SI NO SI	NO				
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE PEQUISITOS MINIMOS					
	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puesto	o convocado como son:				
		7 55				
Formación Académica, Grado	REQUISITOS DETALLE Formación Académica, Grado Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria, post grado, de acuerdo a lo					
académico y/o Nivel de Estudios	requerido en las bases del proceso Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a	a lo requerido en las hases del				
Conocimientos para el puesto y/o	proceso Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las					
cargo	bases del proceso					
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia de acuerdo a las bases del proceso					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requisitos adicionales, de acuerdo					
NOTA:	2.00.0000					
El postulante que declare el cumplimiento APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningun le evaluación. le algun requisito o dato será considerado "NO APTO" , y no será cons					
Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente convocatoria . Me someto a las verificaciones que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley correspondan.						
Fecha, de	de 20					

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	,, identificado(a) con DNI
N.º	,, identificado(a) con DNI , postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
lo s	siguiente:
	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
par	mismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o sentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Anellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificado(a) con DNI					
N.º	, identificado(a) con DNI , postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO					
lo siguiente:						
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de con vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho co EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humar Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	on personal de confianza de la EPS organización a la que corresponde el				
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de con vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de puesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humar Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	on personal de confianza de la EPS organización a la que corresponde el				
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:					
de afinidad, co	la persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.					
afinidad, cony	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.					
consanguinida	El grado de parentesco con la persona hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, conviviente o unión de hecho.					
Doy fe de lo dec	larado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.					
Tarapoto,	de					
	Firm					
	Apeii D.N.I	idos y Nombres:				
	D.N.I					



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 007-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE JEFE DE OFICINA DE CATASTRO COMERCIAL

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



·irmado digitalmente por I ALLEDO SAAVEDRA ALEX IVAN FIR I2740487 hard Aotivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:36:55 -05:00



Firmado digitalmente por GARATE ASPAJO ALEXIS JOSEPH RUC:20143612431 Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:50:43 -05:00



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:03:26 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 007-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 007- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 007-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Jefe de Oficina de Catastro Comercial, para la Gerencia Comercial, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo № 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0211	Jefe de Oficina de Catastro Comercial	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Catastro Comercial	Gerencia Comercial	A1	S/ 1,785.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE				
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG				
	CONVOCATORIA						
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.				
	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante				
	SELECCIÓN						
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos				
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH				
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos				
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.				
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos				
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.				
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	0.RR.HH.				



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2 y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°007- 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- **a)** Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- **c)** Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA:

La presente fase es excepcional y tiene como finalidad evaluar a los candidatos en relación con lo señalado en el perfil del puesto para la óptima ejecución de las funciones del perfil.

En el caso de la evaluación psicométrica, se lleva a cabo antes de la fase de entrevista personal, para lo cual el Comité Interno de Méritos con el apoyo de la Oficina de Recursos Humanos, coordina con una persona natural o persona jurídica para llevar a cabo el examen psicométrico; las evaluaciones elegidas cuentan con validez y confiabilidad, así como también proceden de fuentes debidamente autorizadas.

6.10. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.11. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- d) Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

	PUNTAJE FINAL						
PUNTAJE POR ETAPAS					PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: JEFE DE OFICINA DE CATASTRO COMERCIAL - PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de JEFE DE OFICINA DE CATASTRO COMERCIAL.

2. <u>UBICACIÓN:</u>

Sede Central de EMAPA SAN MARTIN S.A., situado en el Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto.

3. <u>IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:</u>

CARGO ESTRUCTURAL	Jefe(a) de la Oficina de Catastro Comercial		
SIGLA	SP-EJ		
CLASIFICACION	Servidor Público – Ejecutivo		
CÓDIGO	EPS0211		
CATEGORÍA O NIVEL	A1		

4. <u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:</u>

FUNCIONES:

- 1. Programar, organizar, dirigir u controlar la actualización de Catastro comercial dentro de la Gestión Comercial en el ámbito de jurisdicción de la empresa.
- 2. Programar, dirigir y supervisar las inspecciones de campo, destinadas a la actualización del Catastro Comercial de la empresa.
- 3. Realizar una actualización constante de la información alcanzada por el personal operativo con la finalidad de obtener una categorización real de los usuarios de la EPS.
- 4. Realizar las actualizaciones catastrales en atención a los requerimientos presentados por los usuarios de la EPS.
- 5. Ejecutar el procedimiento de la información catastral proporcionada, para un oportuno proceso de facturación.
- 6. Proponer, coordinar y dirigir los programas y proyectos de actualización catastral aplicable a la EPS.
- 7. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, reglamento de seguridad y salud en el trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 8. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por noma expresa.



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- b) Grado /Situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniera Industrial, administración, contabilidad o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Cuatro (04) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de asistentes o técnicos o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

Programa de Especialización y/o Curso en Especialización en Gestión Empresarial y/o Gestión Catastral con tecnologías GIS y/o Urbanismo y Catastro y/o en materia especificas relacionadas a las funciones del puesto a desempeñar.

- Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).
 Conocimiento en Procesos Catastrales.
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico.

Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No Aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,785.00 (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-1.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por el Gerente Comercial de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Manuela Morey № 110 − Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

					Cá	digo del Trabajad	or		
			Anexo 2: RE	BUMEN CURRICU	_				
С	argo actual		Organo	Unidad Or	gánica	Fecha de In	greso	Fecha de reingreso	
Cargo	al que postula		Organo		Unidad		,		
							J		
DATOS PERSON	NALES						-		
Apelli		Ap	ellido materno			Nombre	is.		
Di	NI / C.E	Fech	na de nacimiento	Profe	sion u ocupación		Especialidad	Colegiatura №	
		Domicilio		Distrito		Provincia		Departamento	
Cas	sa() Departamen	o() Propia() Alqu	ilada () Otros ()	Licencia de Co	inducir N°	Clase y Cat	egona	Vigente hasta	
									7
Estado	civil	N° Partida de Matrimor		blica o resolución de de la unión de hecho.		Teléfono casa	:		
						Teléfono celular			-
						Telefolio Celulai			_
	Correo electr	nico personal				arse en caso de e	mergencia		
Autorino	an ma natificia a travé	del correo electrónico indica	ndo.	Apelidos y Nombres Teléfono de emergencia					_
Autorizo	se me nomique a sav e	TOST COTTON STOCK OF RECORDER		Teléfono de emergencia					_
CI.	NO.	M Dos COMARIO	Discapacidad	Ties de Di	anidad (datalla)				
SI	NO	N° Res. CONADIS		ripo de Disca	oacidad (detallar)				
	olegio profesional	M°-C-	olegiatura Habilit	ado? Fecha lin	nite		_		
	A Profesional	N Co	nabilit	recha III					
. DATOS FAMILIA	ARES								
Cónyuge, convivient	te, padres, hijos, madr	padre	Edo: 0	0	halo catan		no Mon	DNI IE-e · ·	7
Parentesto Kony uge	Apellio	os y nombres	Edad Sexo	Ocupación: tra	pajo - estudios	Feci	na Nac.	DNI EsSalud	1
Conviviente									
lijo lijo	1		 	+		_			4
lijo	1		+ + -	+				+	+
				<u> </u>					
Parentesto	Apellio	os y nombres	Edad Sexo	Ocupación: tra	bajo - estudios		¿Su cóny uge o co		
fadre fadre				+		_	incapaces est en EsSalud? (res	tán asegurados iponder si o no)	
	I .		1 1						_
	lios de formación		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio N
	Primaria Secundaria							+	
	Secundaria Ionico Superior							+	1
	Técnico							1	-
COTUPIOS C-	Universitaria								
			Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio I
	POST GRADO		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio M
	POST GRADO		Institu	ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio N
Estudio	POST GRADO os de Post-grado	s, Conferencias, Cursos		ción		Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio I
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado	s, Conferencias, Cursos,				Inicio	Fin	Nivel alcanzado Total de horas	Folio M
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
/. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio /. CAPACITACIÓN	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminaria	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)						
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	, etc.)	ción					
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari-	s, Conferencias, Cursos,	Institu	ción				Total de horas	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D //. EXPERIENCIA	POST GRADO on de Posisyado N (Taleres, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	ción	mar indictor			Total de horas	Folio N
Estudio C. CAPACITACIÓN D 1. EXPERIENCIA Institu	POST GRADO on de Posisyado N (Taleres, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	ción	mas judiciales			Total de horas	Folio N
Estudio C. CAPACITACIÓN D 1. EXPERIENCIA Institu	POST GRADO on de Posisyado N (Taleres, Seminari escripción LABORAL LABORAL		Institu	go		Inicio		Total de horas	Folio N
Estudio CAPACITACION D LEXPERIENCIA Institut III. ANTECEDENTII	POST GRADO os de Post-grado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN J Empresa ES PERSONALES: L ES PERSONALES: L	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
I. EXPERIENCIA II. EXPERIENCIA III. ANTECEDENTI	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari bescripción LABORAL usión / Empresa ES PERSONALES: L tes policiairs?	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
Estudio CAPACITACIÓN D I. EXPERIENCIA INSTRU III. ANTECEDENTI Registra antecederir Registra antecederir	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari bescripción LABORAL usión / Empresa ES PERSONALES: L tes policiairs?	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
II. ANTECEDENTIA	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL Ladón / Empresa TES PERSONALES: L tes policiaira? tes judiciaira?	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
Estudio //. CAPACITACIÓN D //. EXPERIENCIA	POST GRADO os de Posisgrado N (Talleres, Seminari Descripción LABORAL Ladón / Empresa TES PERSONALES: L tes policiaira? tes judiciaira?	as siguientes preguntas e	can can dirigidas a conocer si	go tione o ha tenido proble ¿Registra inhabilitación	administrativa o jud	Inicio		Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio N
I. ANTECEDENTI // CAPACITACIÓN // CAPA	POST GRADO TO SE POST GRAD TO SE POST GRADO TO SE POST GRAD TO SE POST GRA	as siguientes proguntas e	Carj	itiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac	administrativa o jud	Inicio Inicio Inicio	Fn	Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio h
7. CAPACITACIÓN D 7. EXPERIENCIA Institut Institut Registra anteceder Registra anteceder Pegistra anteceder DecCLARACIÓN JU Confirmo la exactitut era los fines que la	POST GRADO In the Post-grado In (Talarras, Seminario In (Talarras, S	as siguientes preguntas e SI declaraciones, antos expre	Can Can Can Stan dirigidas a conocer si NO Sasada que nada he coulado, semismo, deciaro que actua	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, siene	administrativa o jud ón abierta en el Mi de el único respon trato vigente con r	Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin Fin Ción remitida; y a. del Estado, bejo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida Motivo de salida SI NO Licrizo a que sean investigado directoria a pue sean investigado directoria a pue sean investigado de la contracta	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	Can Can Can Stan dirigidas a conocer si NO Sasada que nada he coulado, semismo, deciaro que actua	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio Inicio	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio	Fin Fin ción remitida; y ac del Estado, bajo ri	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
CAPACITACION IL EXPERIENCIA Institut III. ANTECEDENTI I	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P
II. EXPERIENCIA III. EX	POST GRADO os de Post-grado N (Tallerres, Saminari Descripción LABORAL LABORAL LACIÓN / Empresa ES PERSONALES: L Ves policiaire? Ves judiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire? Ves pudiciaire?	declaraciones, antes expre	can Can Can NO Institut I	tiene o ha tenido proble Registra inhabilitación ¿Cuerta con investigac omitido o disimulado, sien imente no cuerto con oru, que embla is EPS ENAI	administrativa o jud ón abierta en el Mi do el único respon trato vigente con r PA SAN MARTIN documento; asumi	Inicio In	Fin Fin Fin cich remtlidix y a, adel Estado, bejo r óneco consignado ded que su ombión	Total de horas Total de horas Motivo de salida S NO Inforto a que sean rivestigado niqua modalidad contrato de la Ley	Folio P



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA						
CONVOCATORIAN							
PUESTO:							
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	NTE						
Apellidos y nombres							
Domicilio							
Distrito	Provincia Departamen	to					
Tipo de documento de identidad	N° RUG	:					
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado c	ivil					
Teléfono	Correo electrónico						
Marcar con una equis (x)							
	olegio sional(*)	N° Registro					
(*) De a	cuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS						
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	LANTE: Marcar con una equis (x)						
Con discapacidad		ta calificado					
SI NO	SI NO SI	NO					
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS						
	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puest	o convocado, como son:					
REQUISITOS	DETALLE	5 55111 55445, 551115 55111					
Formación Académica, Grado	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria, post grado, de acuerdo a lo						
académico y/o Nivel de Estudios	requerido en las bases del proceso						
Conocimientos para el puesto y/o	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público requerido en las bases del proceso	o privado, de acuerdo a lo					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de bases del proceso						
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requis a las bases del proceso	sito de experiencia de acuerdo					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requ a las bases del proceso	uisitos adicionales, de acuerdo					
NOTA:	a no sacco do proceso						
El postulante que declare el cumplimiento APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningur le evaluación. le algun requisito o dato será considerado "NO APTO" , y no será cons						
Declaro que la información proporcionada	es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto s que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las respo						
Fecha, de	de 20						

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^c lo s	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificado(a	a) con DNI
N.º	, identificado(a, postulante en el proceso de selección N.º	, DECLARO BAJO JURAMENTO
lo siguiente:		
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consa vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de orguesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	personal de confianza de la EPS ganización a la que corresponde el
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consa vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de orguesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humanos Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	personal de confianza de la EPS ganización a la que corresponde el
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:	
	a persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.	
	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.	
consanguinida	rentesco con la persona hasta el cuarto grado de id, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.	
Doy fe de lo deci	larado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.	
Tarapoto,	de	
	Firma:	a v Nasahwa a
	Apellido D.N.I. :	os y Nombres:
	υ.iv.i	



BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 008-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE JEFE DE LA OFICINA DE COBRANZAS

APROBADO MEDIANTE:

➤ RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Firmado digitalmente por TALLEDO SAAVEDRA ALEX IVAN FIR 42740487 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 16:42:46 -05:00



RICE OF SECTION OF SEC



Firmado digitalmente por CAMPOS CONTRERAS LUIS PERCY FIR 20106077 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2025 15:03:40 -05:00



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 008-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 – TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 008- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 008-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- **5.6.** Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Jefe de la Oficina de Cobranza, para la Gerencia Comercial, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo № 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0232	Jefe de la Oficina de Cobranzas	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Cobranzas	Gerencia Comercial	A1	S/ 1,785.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

CONVOCATORIA:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 15 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG
	CONVOCATORIA		
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.
9	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante
	SELECCIÓN		
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL C		
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	O.RR.HH.



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. <u>TÉRMINOS DE REFERENCIA:</u>

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2 y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N°008- 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- **a)** Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- **c)** Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- d) Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

				PUNTA	JE FINAL		
	Pι	INTAJE POR ETAPAS	i		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujetaa fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: JEFE DE LA OFICINA DE COBRANZA - PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de JEFE DE OFICINA DE COBRANZAS.

2. UBICACIÓN:

Sede Central de EMAPA SAN MARTIN S.A., situado en el Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto.

3. <u>IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:</u>

CARGO ESTRUCTURAL	Supervisor(a) de Mantenimiento Electromecánico		
SIGLA	SP-EJ		
CLASIFICACION	Servidor Público – Ejecutivo		
CÓDIGO	EPS0232		
CATEGORÍA O NIVEL	A1		

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:

FUNCIONES:

- Planificar, organizar y dirigir, aplicar y supervisar estrategias de mejora de los procesos de cobranza, promoviendo el uso de tecnología u otros medios que faciliten al usuario realizar el pago oportuno del servicio de agua potable y alcantarillado, mejorando a la vez la eficiencia de la cobranza mensual.
- Supervisar la aplicación de control previo de las operaciones de cobranzas, en todos los niveles del área, a fin de garantizar que los valores de cobranza se ajusten a los procedimientos y normas establecidas para que cuenten con la legalidad y conformidad establecida.
- Supervisar la aplicación correcta del Reglamento General de la Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento y sus modificatorias, en lo referente a las medidas que se aplican a los usuarios morosos, aplicando las directivas vigentes a fin de salvaguardar los intereses y derechos de la empresa.
- 4. Coordinar, evaluar y supervisar la información del estado situacional de los principales clientes, a fin de optimizar la recaudación en niveles óptimos, reduciendo el índice de morosidad.
- 5. Planificar, controlar y supervisar las actividades de cobranza diaria, en sus diferentes canales de recaudación, informando al Equipo de Finanzas el monto recaudado para la recaudación diaria de los depósitos bancarios efectuados por cada responsable.
- 6. Planificar, organizar y controlar las estadísticas de cobranza, y cuentas por cobrar (montos emitidos, recuperados y saldos), para mantener el control de los valores recaudados, cuidando el registro y cancelación de los débitos correspondientes.



- 7. Planificar y coordinar con la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social, campañas y diversas actividades dirigidas a los clientes morosos a fin de que cumplan con sus obligaciones, evaluando el tipo de corte a aplicar, según sea el caso, así como, controlar las reconexiones del servicio.
- 8. Planificar con la Gerencia Comercial los mecanismos a aplicar para el control de deudores y para recuperación de la cartera morosa.
- Organizar de manera eficiente los datos de cobranza, debiendo determinar los saldos pendientes de cobranza, detalles que serán informados de manera oportuna a la Gerencia Comercial y a los Equipos de intervención directa en los procesos comerciales.
- Elaborar las directivas, lineamiento u otros documentos que sean necesarios, para un mejor control de las funciones de su área, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo y Presupuesto, y la Gerencia Comercial.
- 11. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 12. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa.

5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- b) Grado /Situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Industrial, Contabilidad, Administración o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Cuatro (04) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de supervisión o puesto similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

- 1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

 Programa de Especialización y/o Diplomado y/o Curso en Cobranzas prejudiciales,
 judiciales y/o gestión pública y/o Gestión de Cobranza y/o en materias específicas
 relacionadas a las funciones a desempeñar.
- Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).
 Conocimiento en Técnicas de Cobranza, Gestión de Conflictos, Cobranza Morosa.
- Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).
 Procesador de Texto: Nivel Básico.

Hojas de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No Aplica



5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,785.00 (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-1.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por el Gerente Comercial de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Manuela Morey № 110 − Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. <u>RÉGIMEN L</u>ABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



RESUMEN CURRICULAR

						C	digo del Trabajac	or			
			Anex	to 2: RESU	MEN CURRIC	ULAR					
Cargo actual			Organo		Unidad O	rgánica	Fecha de Ir	greso	Fecha de reing	greso	
Cargo al que postula			Organo			Unidad					
Ourgo ar que postura			Organo			Onidad		1			
]			
DATOS PERSONALES											
Apellido patemo		Apell	ido materno				Nombre	S			
DNI / C.E		Fecha	de nacimiento	•	Prof	esion u ocupació	1	Especialidad	Cole	giatura N°	
	Domicili	lio			Distrito		Provincia		Departa	mento	
	Domini				Diotito		TTOTHTOIL		Doparta	monto	
Casa() Depart	Vivi tamento () F	ienda Propia () Alquila	ada () Otro	s()	Licencia de C	onducir N°	Clase y Cat	egoría	Vigente ha	sta	
47 7											
Estado civil	N° Par	rtida de Matrimonio		l° escritura pública conocimiento de l	a o resolución de a unión de hecho.		Teléfono casa	:			
							Teléfono celular				
									_		
Correo	electrónico pers	sonal		l	Persona c Apelidos y Nombres	on quien comuni:	arse en caso de i	mergencia			
Autorizo se me notifique a	a trav és del corre	eo electrónico indicado)	•	Teléfono de emergencia	1 :					
			Discapac		Teléfono de emergenci	a 2 :					
SI NO	N°	Res. CONADIS			Tipo de Disca	pacidad (detallar)					
Colegio profesio	inal	N° Cole	giatura	Habilitado	? Fecha lii	mite					
OATOS FAMILIARES yuge, conviviente, padres, hijos,	madre, padre										
Parentesto A lyuge	Apellidos y nomi	bres	Edad	Sexo	Ocupación: tra	abajo - estudios	Fec	na Nac.	DNI	EsSalud	
viviente											
Parentesto A dre	Apellidos y nomi	bres	Edad	Sexo	Ocupación: tra	abajo - estudios	_	¿Su cóny uge o co	rwiviente e hijos tán asegurados		
ire								en EsSalud? (re			
ESTUDIOS Y FORMACION											
Estudios de formació Primaria	n			Institució	n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	Folio
Secundaria											
Técnico Superior Técnico											
Universitaria											
ESTUDIOS DE POST GRADO				Institució							Folio
Estudios de Post-grac	.0										
					n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	FOIIO
·					n		Inicio	Fin	Nivel a	licanzado	FOIIO
CAPACITACIÓN (Talleres, Sen	ninarios, Confer	rencias, Cursos, e	tc.)		n		Inicio	Fin	Nivel a	lcanzado	FOIIO
CAPACITACIÓN (Talleres, Sen Descripción	ninarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)	Institució			Inicio	Fin	Nivel a	de horas	Folio
	ninarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confer	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confe	irencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
	ninarios, Confee	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	ninarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
	minarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
	minarios, Confe	erencias, Cursos, e	tc.)						Total	de horas	
Descripción .	minarios, Confe	orencias, Cursos, e	tc.)						Nivel a	de horas	
Descripción .	minarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)						Total		
Descripción .	minarios, Confe	cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción .	minarios, Confe	rencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción .	minarios, Confe	verencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción	minarios, Confe	rrencias, Cursos, e	tc.)	Institució							Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa				Institución Cargo	n	way infection					Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa		ntes preguntas est	án dirigidas a	Institución Cargo	n	omas judiciales			Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL				Cargo	ne o ha terido proble		Inicio				Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresi ANTECEDENTES PERSONAL julia antecedentes policiales?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL ANTECEDENTES PERSONAL gistra antecedentes podiciáre?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL ANTECEDENTES PERSONAL gistra antecedentes judiciales / gistra antecedentes portulas /		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL antecedentes policiales? egistra antecedentes pudiciales?		ntes preguntas est	án dirigidas a	Cargo	ne o ha terido proble	administrativa o ju	Inicio		Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso ANTECEDENTES PERSONAL egistra antecedentes policiales? egistra antecedentes peraciales? CLARACIÓN JURADA:	LES: Las siguier	ntes preguntas est Si	án dirigidas a	Cargo	ne o ha tesido proble ¿Registra irhabiltación	administrativa o ju uión abierta en el N	Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin	Motivo	de salida	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empress ANTECEDENTES PERSONAL egistra anlecedertes policiales? egistra anlecedertes judiciales? egistra anlecedertes pudiciales? CLARACIÓN JURADA:	LES: Las siguier	rites preguntas est. SI	án dirigidas a NO	Cargo Cargo La conocer si tie	ne o ha terido proble Registra irhabitación Courria con investigae	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respon	Inicio Inicio Inicio Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida; y a	Motivo SI Lincipolaria de que se	de salida NO an investigados	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO NO aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor ntrato vigente con. PA SAN MARTIN	Inicio Inicio	Fin Fin ción remtida: y a del Estado, bajo divisco consigneda:	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor ntrato vigente con. PA SAN MARTIN	Inicio Inicio	Fin Fin ción remtida: y a del Estado, bajo divisco consigneda:	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONAL egistra antecedertes judiciales? egistra antecedertes judiciales? CLARACIÓN JURADA:	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso la sustitución / Empreso la constitución / Empreso / Empr	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empreso ANTECEDENTES PERSONAL Sigistra antecedentes policiates? pagistra antecedentes judiciates? gistra antecedentes prenales? CLARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio
Descripción EXPERIENCIA LABORAL Institutód y Empreso ANTECEDENTES PERSONAL galitra antecedentes policiales? galitra antecedentes policiales? galitra antecedentes judiciales? galitra antecedentes j	d de las declaración	rites preguntas est SI SI iones, arites express SA conenga Asia	NO No aida que nada	Cargo Cargo conocer si tie he coultado, omo que actualme	ne o ha teriido proble "Registo i rhabilaccio titido o disimulado, siene le no cuerto ele no cuerto el necesario e	administrativa o ju ción abierta en el M de el único respor trato vigente con PA SAN MARTIN documento; asum	Inicio Inicio	Fin Fin ción remitida: y ar del Estado, bajo onico consignado dad que su omisió dad que su omisió	Motivo a que se su facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se se facerco a que se facerco a qu	de salida NO an investigados dad contractual.	Folio



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

	DECLARACION JURADA						
CONVOCATORIA N°							
PUESTO:							
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	NTE						
Apellidos y nombres							
Domicilio							
	Pind	. Г					
Distrito	Provincia Departament	to					
Tipo de documento de identidad	N° LN° RUC	; [
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa Estado ci	ivil					
Teléfono	Correo electrónico						
Marcar con una equis (x)							
Colegiatura SI NO prof	olegio esional(*) cuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS	N° Registro					
Habilidad SI NO	cuerdo a lo requerido em las bases del proceso CAS						
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTU	LANTE : Marcar con una equis (x)						
Con discapacidad	Licenciado de las FFAA Deportist	ta calificado					
SI NO	SI NO SI	NO					
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS						
El postulante que suscribe declara que	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puesto	o convocado, como son:					
REQUISITOS	DETALLE						
Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de Estudios	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria, post grado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Conocimientos para el puesto y/o	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o requerido en las bases del proceso	o privado, de acuerdo a lo					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso						
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requis a las bases del proceso	ito de experiencia de acuerdo					
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requ a las bases del proceso	uisitos adicionales, de acuerdo					
APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa	otal de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningun le evaluación. le algun requisito o dato será considerado "NO APTO" , y no será cons						
Declaro que la información proporcionada	es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto s que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las respo						
Fecha, de	de 20						

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^c lo s	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificado(a) con DNI		
N.º	, identificado(a) con DNI _, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO		
lo siguiente:			
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho con personal de confianza de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de organización a la que corresponde el puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos, la Gerencia de Administración y Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.		
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con personal de confianza de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de organización a la que corresponde el puesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humanos, la Gerencia de Administración y Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.		
En caso el post	ulante marque la 2da alternativa, señale lo siç	guiente:	
de afinidad, co	la persona con la que es pariente o tiene v onyugal, de convivencia o unión de hecho, en I MARTIN S.A.		
Cargo que ocu afinidad, cony	ipa la persona con la que es pariente o tiene v yugal, de convivencia o unión de hecho, er I MARTIN S.A.		
consanguinid	arentesco con la persona hasta el cuarto gra ad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.	ado de	
Doy fe de lo dec	clarado, cumpliendo con firmar la Declaración	n Jurada.	
Tarapoto,	dede 20		
	Firma:		
	Apellidos y Nombres:		s y Nombres:
		D.N.I. :	